

LA RAZ

S/. 1.000,00

Año 31 • Número 9.004 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

0000015

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.**

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1 de octubre de 1996, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil (E), Ab. Víctor Anchundia Places, mediante Resolución N° 96-2-1-1-0004637 el 08 Oct. 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el N° 2.531 RI el 21 de octubre de 1996.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A. tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a: A la compra, venta, importación, exportación, comercialización, explotación y distribución de productos, equipos, maquinarias, repuestos, accesorios y suministros en el ámbito del mantenimiento...

5.- **CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75%, en el plazo de un año, en numerario.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la transferencia, enajenación, gravamen de cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 24 de octubre de 1996

**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

Oct. 30/96